



Alito Moreno ganó batalla a Layda Sansores: tendrá que eliminar audios y videos de sus conversaciones



Alejandro Moreno, mejor conocido como 'Alito', líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), obtuvo un amparo por parte de un juez federal que ordena a la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, elimine los audios y videos de las conversaciones que difundió la morenista a través de su programa *Martes del Jaguar*.

En agosto del 2022, el líder priista que ahora se quedará en la dirigencia hasta el 2024, había ganado otro amparo contra Sansores, con la intención de evitar que la morenista siguiera difundiendo los audios y conversaciones en donde supuestamente Alito Moreno reveló su esquema para triangular recurso del estado cuando fue gobernador de la entidad del 2015 al 2019.